



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Oficina



20187100092782

Fecha: 28/08/2018 14:39
Asunto: Traslado Información Solicitada A Catast
Remite: Instituto Distrital De Patrimonio Cultural Id
Destino: 300.Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
Por: LEIQUI | Anexos: 1 Folio Y 6 Anexos
Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20183000059601 de 15-08-2018

Pág. 1 de 1

Doctora
MARIA CLAUDIA FERRER
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9-83
Tel. 3274850
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Traslado de información solicitada a Catastro Distrital y DADEP para el inmueble ubicado en la **Calle 12B BIS No 1A-06/12**.
Radicado IDPC: 20185110044842 de 25 de mayo de 2018, 20185110048372 de 01 de junio de 2018 y 20185110048862 de 05 de junio de 2018.

Respetada Doctora María Claudia:

Por medio del presente damos traslado de la información recibida por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en radicados IDPC 20185110044842 de 25 de mayo de 2018, 20105110048372 de 01 de junio de 2018 y 20185110048862 de 05 de junio de 2018, en respuesta a consultas realizadas por esta entidad sobre el inmueble ubicado en la Calle 12B BIS No 1A-06/12.

Solicitamos atentamente se tenga en cuenta esta información dentro del expediente de este inmueble remitido a la Secretaría mediante radicado IDPC No 20185110023351 del 28 de marzo de 2018.

Cordialmente,


MIGUEL ANGEL ROJAS MARTÍNEZ
Subdirector Técnico de Intervención

Proyectó: Arq. Sandra Milena Forero - Arquitecta contratista - Subdirección Técnica de Intervención. *Sf.*
Vº Bº Jurídico: Abg. Maryluz Loaiza Cantor - Abogada - Subdirección Técnica de Intervención. *ML*
Revisó: Arq. Lida Constanza Medrano - Arquitecta contratista - Subdirección Técnica de Intervención. *L*

Anexos: Radicado IDPC 20185110044842 de 25 de mayo de 2018. (2 Folios)
Radicado IDPC 20185110048372 de 01 de junio de 2018. (2 Folios)
Radicado IDPC 20185110048862 de 05 de junio de 2018. (2 Folios)

Calle 8 # 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. *20182010063141*



Bogotá D.C., 18-05-2018

Doctora
DORYS PATRICIA NOY PALACIOS
Subdirectora Técnica de Intervención
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Calle 8 No. 8 - 52
Teléfono: 3550800
Ciudad.

idpc 20185110044842
Fecha: 25/05/2018 16:00
Asunto: Respuesta Radicado Idpc 2330-1 - Solicit
Remite: Departamento Administrativo De La Defensoria
Destino: 300.SUBDIRECCION DE INTERVENCION D
Por: RONALD.MORERA | Anexos: 1 Folios /
IDPC: 3550800 www.idpc.gov.co

REFERENCIA: Radicación DADEP No. 2018400008717-2 de 25-04-2018
Radicación IDPC No. 20183000023331 de 28-03-2018

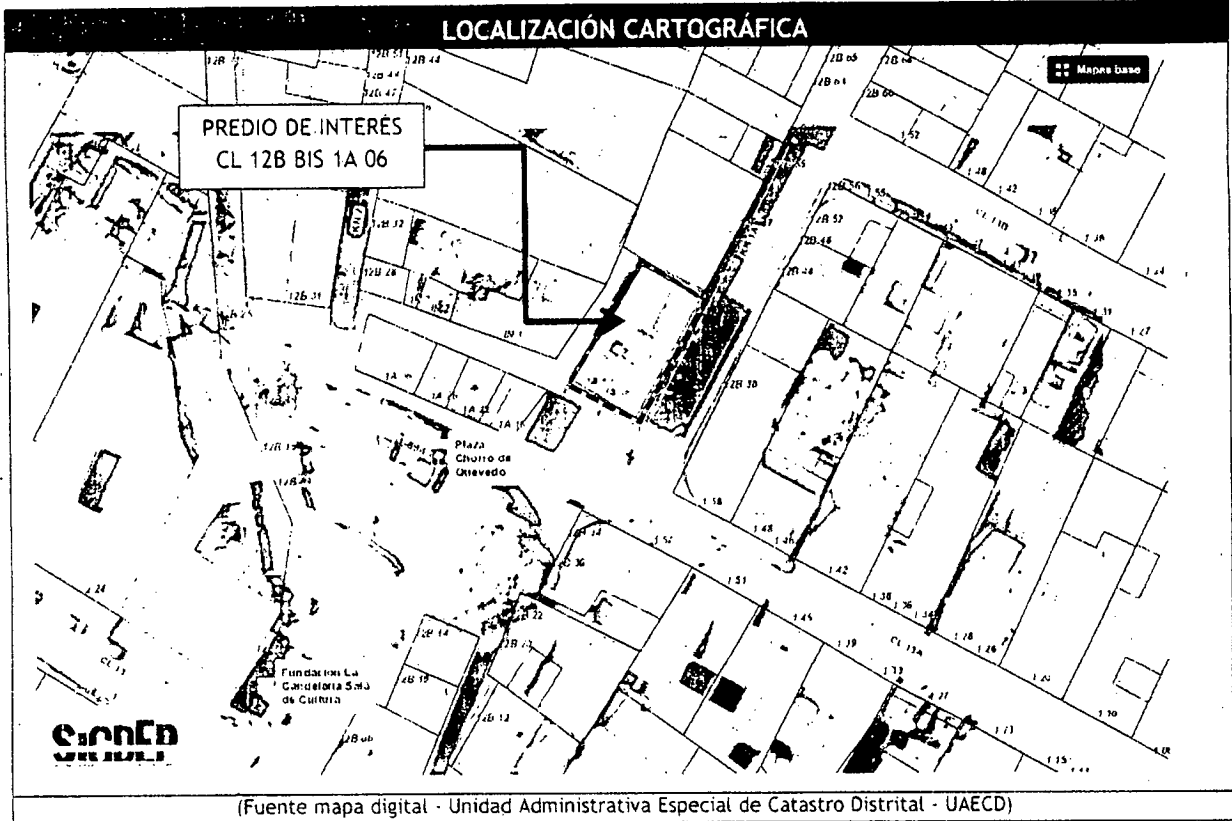
ASUNTO: Solicitud de aclaración catastral para la zona identificada con nomenclatura CL 12B BIS No. 1A 06, Localidad La Candelaria.

Respetada Doctora:

De acuerdo a la solicitud mediante radicado de la referencia donde solicita al DADEP "(...) aclaración catastral para la zona identificada con nomenclatura CL 12B BIS No. 1A 06 (...)", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público desde sus competencias le informa lo siguiente:

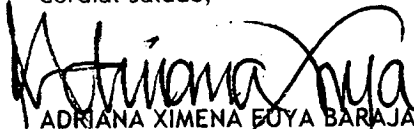
Previo a conceptuar sobre el particular, es importante indicar que Según los literales a) y d), artículo 7° del Acuerdo 18 de 1999, por el cual se crea el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, le fueron atribuidas las siguientes funciones: "Diseñar, organizar, operar, controlar, mantener, reglamentar y actualizar el inventario General del Patrimonio Inmobiliario Distrital..." y, "expedir las certificaciones correspondientes sobre el inventario General del Patrimonio Inmobiliario Distrital". Así mismo, los bienes que se incorporan al inventario se generan dentro del desarrollo de proyectos Urbanísticos aprobados por las entidades competentes ya sea la Secretaría Distrital de Planeación o las Curadurías Urbanas.

Una vez revisado el mapa digital de la Defensoría del Espacio Público - SIGDEP y el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público-SIDEP, se encontró que el predio ubicado en la CL 12B BIS No. 1A 06, a la fecha NO se encuentra incluido como bien de uso público en el Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales del Sector Central del Distrito Capital, a cargo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.



Teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público no es la entidad encargada de asignar la nomenclatura catastral de los predios del Distrito Capital, se envía copia de su comunicado a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD para que desde sus competencias se pronuncien al respecto.

Cordial Saludo,


ADRIANA XIMENA FOYA BARAJAS
Profesional Universitario 219-18
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO

Anexo: Radicación DADEP No. 20184000087172 (1) folio

Copia: Dra. Claudia Puentes Riaño, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Torre B piso 2.

Proyectó: William Velasco Quitián
Revisó: Adriana Ximena Foya Barajas
Fecha: 18 de mayo de 2018
Código Archivo 00310405



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CALLE DE LA PAZ 100 # 25-90 BOGOTÁ D.C. 3822510
ESPAZIO PÚBLICO



No 2018-400-008717-2
Fecha Rad: 25/04/2018 09:46:45
Radicador: M. GOMEZ
Dest: SRI DE ESPACIO
Remite: CIU INSTITUTO DISTRITAL DE PAT
Visite nuestro Pagina: www.dadup.gov.co
Carrera 10 N° 25 90 Bogotá D.C. 3822510



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20183000023331 de 28-03-2018

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C. miércoles 28 de marzo de 2018.

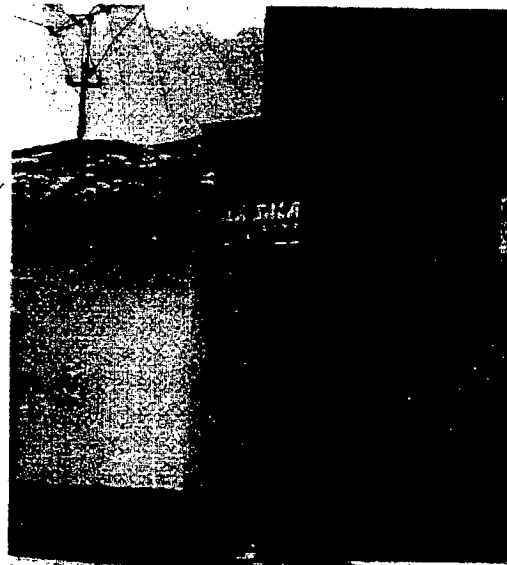
Doctora
NADIME AMPARO YAVER LICHT
Directora

Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público
Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15
Tel. 3822510
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud de aclaración catastral para la zona identificada con **nomenclatura CL 12B BIS No 1A-06**. Radicado IDPC: 20185110014702 - 20185110015102 - 20185110019572 del 21 de febrero de 2018, 20185110017292 del 27 de febrero de 2018 y 20185110027542 del 27 de marzo de 2018, SDQS: 491332018 - 520462018 - 786512018.

Respetada doctora Nadime:

Este Instituto recibió denuncia de control urbano por las aparentes obras ilegales realizadas en el predio ubicado en la **CL 12B BIS No 1A-06**, por lo que se realizó la respectiva visita de inspección visual a la zona de la denuncia; sin embargo, al hacer la consulta mediante el sistema SINUPOT, no es posible encontrar la dirección en cuestión, a pesar de que en el lugar existe una placa con dicha nomenclatura como se puede evidenciar en la siguiente fotografía.



Calle 8 # 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20183000023331** de 28-03-2018

Pág. 2 de 2

Fotografía 1. Fotografía tomada por la calle 12B BIS a la zorra objeto de la consulta donde se observa placa con nomenclatura 1A-06, en donde al parecer funciona local comercial denominado la SALA del Chorro. Fotografía tomada el día marzo 26 de 2018.

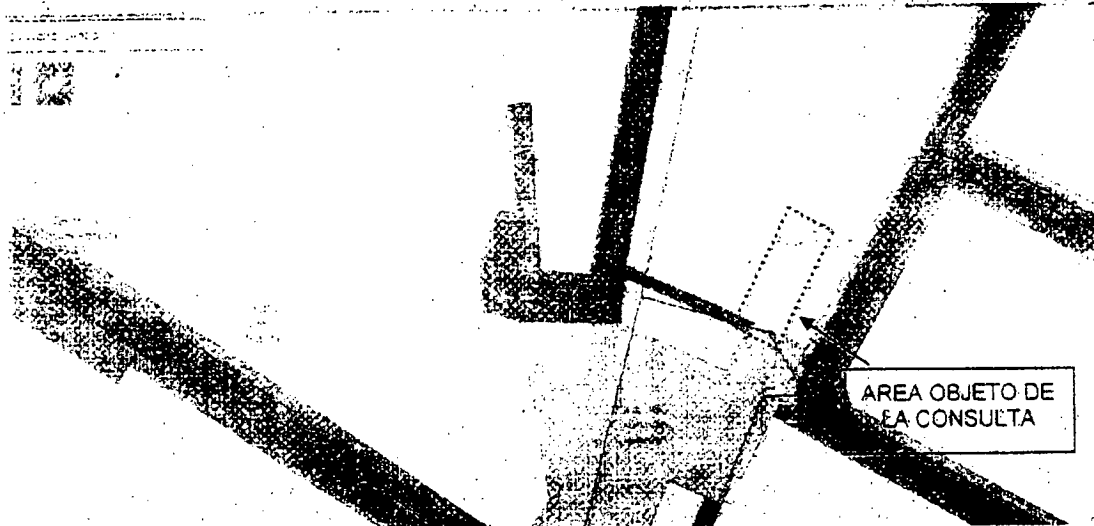
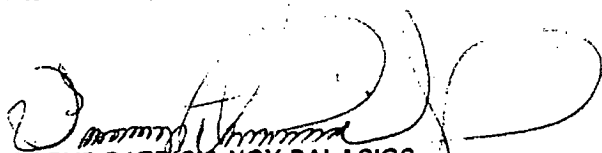



Imagen 2. Localización del área objeto de consulta con nomenclatura de la Calle 12B BIS N° 1A-06
Fuente: <http://qisidu.idu.gov.co>

Igualmente, se consultó el Inventario de Infraestructura Vial del Instituto de Desarrollo Urbano IDU y se observa que no se encuentra dentro del inventario de espacio público, y no tiene código de identificación vial CIV asignado por parte de esta entidad.

Por lo anterior, de manera atenta solicitamos que desde sus competencias se haga la aclaración a las posibles inconsistencias y se identifique el área objeto de consulta.

Atentamente,


DORYS PATRICIA NOY PALACIOS
Subdirectora Técnica de Intervención

Proyectó: Luis Alejandro Forero Rodríguez – Arquitecto contratista - Subdirección Técnica de Intervención.
Vº Bº Jurídico: Maryluz Loaiza Cantor – Abogada - Subdirección Técnica de Intervención
Revisó: Lida Constanza Medrano – Arquitecta contratista - Subdirección Técnica de Intervención. 

idpc

20185110048372

Fecha: 01/06/2018 17:30

Asunto: Solicitud Adaración Predio Calle 12 Bis

Remite: Unidad Administrativa Especial De Catastro Di

Destino: 300.SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN D

Por: RONALD MOREIRA | Anexos: 1 Fichas /

IDPC: 3550800 www.idpc.gov.co

Catastro Di

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 28-05-2018 12:09:02

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE24630 O 1 Fol:1 Anex:1

ORIGEN: Origen: Sd:5263 - SUBGERENCIA DE INFORMACION FISICA Y

DESTINO: Destino: PERSONA NATURAL/DORYS PATRICIA NOY PALACIO

ASUNTO: Asunto: SOLICITUD ACLARACION CATASTRAL PARA LA ZONA/

OBS: Obs.: ELBA BEATRIZ NIETO BARRERA

Bogotá D.C.,

Doctora

DORYS PATRICIA NOY PALACIOS

Subdirectora Técnica de Intervención

Calle 8 No. 8 - 52

Bogotá

Código Postal: 111711

Asunto: Solicitud aclaración catastral para la zona identificada con nomenclatura CL 12B BIS No. 1A-06. Radicado IDPC: 20185110014702 - 20185110015102 - 20185110019572 del 21 de febrero de 2018, 20185110017292 del 27 de febrero de 2018 y 2018185110027542 del 27 de marzo de 2018, SDQS 491332018 - 520462018 - 786512018.

Referencia: Radicado No.20183000023311 UAECD 2018ER-11110 del 25 de abril de 2018 .

Respetada doctora Dorys Patricia:

En atención al oficio citado en referencia, se informa que el predio identificado con la nomenclatura Calle 12B Bis No. 1A-06, se encuentra incorporado en la base catastral, Sistema Integrado de Información catastral- SIIC con la información que se observa en la siguiente imagen:

TRAMITES - INFORMACION GENERAL DEL PREDIO 28/05/2018 UAECD- CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.I.I.C. CCON01.FMB

Dirección Actual	CL 12B BIS 1A 06 LC 2	Anterior	KR 1A 13A 09 LC 2
Cedula Catastral	13A 1A 24 B	CHIP	AAA0030JWSK
Código Sector	003104 05 29 001 01002	Código Direc	150011001310090002
Número Predial	110010131170400050029901010002	Barrio	LA CONCORDIA
Localidad	17 LA CANDELARIA	D S/T	
Parte Cuenta	1 13A 1A 24	Código Postal N°	111711
Vigencia Formad	1998	Vigencias Actualizac	2003 2011
Fecha Inscripción	31/12/1997	Fecha Actualizac	31/12/2017
		Máximo Número Pl	4
		Marca Formacio	A
Identificación	63305572	Propietario	MERCEDES CABALLERO DELGADO
Documento	COPIA ESCRITURA	Fecha	3810 03/12/2002
Tipo Propiedad	6 PARTICULAR	Nota/Juzg	45
		Conservacion Historica	N
		Numero Mejora	0
Catastral	23 COMERCIO PUNTUAL	Estrato	0
		Marca PH	2 Irra/do
		Clase Predio	PH
		Coficiente	8.59000
		Area (m2)	8.70
		Valor (m2)	1.275.000.00
		Valor Parcela	11.092.500.00
		Valor Avaluo	78.023.000
		Vigencia	2018
		Area (m2)	25.20
		Valor (m2)	2.655.966.06
		Valor Parcela	66.930.344.71
		Valor Avaluo	69.248.000
		Vigencia	2017
Avaluo Especial	99 FORMACION - ACTUALIZACION	Rev. Instancia	
Mutación	de 4 68	Fecha	31/12/2017
Rad Pendientes	de 4 68	Marca autonavalu	N
Restricciones #	0	Fecha	18/01/2018
		Radacion	2017 1646575
		RECLAMADA	

Si usted desea obtener certificado catastral, certificado de tener algún predio inscrito en catastro, el estado de un trámite o el avalúo catastral, solo ingrese <https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/CatastroBogota/> y obténgalo en forma rápida, segura y gratis

Av. Cra 30 No 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

El predio arriba descrito se encuentra incorporado en los archivos catastrales con el destino económico 23-COMERCIO PUNTUAL, a nombre de la señora MERCEDES CABALLERO DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63305572. Anexo plano de lote No. 003104005029 del inmueble en mención.

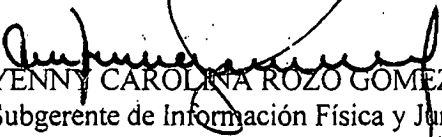
Debe mencionarse que la parte resaltada en la fotografía anexa corresponde como se observa en el plano de lote a un espacio público.



Espacio público según manzana catastral

Cualquier aclaración o solicitud adicional al respecto, favor comunicarse con la Gerencia Comercial y de Atención al Usuario de la UAECD a los teléfonos 2347600 extensiones 7600, también puede escribirnos al correo institucional contactenos@catastrobogota.gov.co

Cordialmente,


YENNY CAROLINA ROZO GOMEZ
Subgerente de Información Física y Jurídica
Correo contactenos@catastrobogota.gov.co

Anexo: Un (1) folio

Proyectó: Elba Beatriz Nieto Barreto/S.I.F.I. *EB*
Revisó: GCC Flor Emilia Hoyos

Si usted desea obtener certificado catastral, certificado de tener algún predio inscrito en catastro, el estado de un trámite o el avalúo catastral, solo ingrese <https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/CatastroBogota/> y obténgalo en forma rápida, segura y gratis

Av. Cra 30 No 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 31-05-2018 03:35:26
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Este Nr.: 2018EE26075 O 1 Fol: 1 Anex: 2
 Unidad Administrativa Especial
ORIGEN: Origen: Sd: 877 - GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL/LI
DESTINO: Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL/LI
ASUNTO: Asunto: SOLICITUD CERTIFICACION CATASTRAL
OBS: Obs.: RTA ER 13840

Bogotá, D.C.

Doctora
 DORYS PATRICIA NOY PALACIOS
 Subdirectora Técnica de Intervención
 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
 Calle 8 8-52
 Bogotá, D.C.
 Código Postal 111711

idpc

20185110048862

Fecha: 05/06/2018 17:30

Asunto: Solicitud De Certificado Catastral Cali
 Remite: Unidad Administrativa Especial De Catastro Di
 Destino: 300.SUBDIRECCION DE INTERVENCIÓN D
 Por: DANLO SANCHEZ | Anexos: 2 Folia /
 IDPC: 3550800 www.idpc.gov.co

Asunto: Solicitud certificación catastral

Referencia: Radicado ER13840 del 23 de mayo de 2018
 Radicado 20183000023331 del 28 de marzo de 2018

Respetada doctora Dorys Patricia:

En atención a la solicitud de la referencia, una vez verificados los archivos gráficos y alfanuméricos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, del predio inscrito con nomenclatura principal CL 12BBIS 1A-06, le informamos que está asignada al LC 2, con código de sector 003104052900101002, por lo tanto procedimos a generar la certificación y manzana catastral correspondiente, para los fines a que haya lugar.

Se anexan a esta comunicación la Certificación y Manzana Catastral del predio.

Si requiere mayor información o aclaración frente al tema, puede comunicarse al 234 76 00 o a la Línea 195.

Cordialmente,

Olga Lucía López Morales

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
 Gerente de Información Catastral
 ollopez@catastrobogota.gov.co

Anexo 2 folios
 Elaboró: Jairo Beltrán Cortés/GIC
 Revisó: Edgar Ernesto Torres Caicedo/GIC

Si usted desea obtener certificado catastral, certificado de tener algún predio inscrito en catastro, el estado de un trámite o el avalúo catastral, solo ingrese <https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/CatastroBogota/> y obténgalo en forma rápida, segura y gratis

Av. Cra 30 No 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
 www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Quilombos

Certificación Catastral

Radicación No. W-727348

Fecha: 29/05/2018

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MERCEDES CABALLERO DELGADO	C	63305572	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	5810	2002-12-05	BOGOTÁ D.C.	45	050C01198315

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 12B BIS 1A 06 LC 2 - Código Postal: 111711.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

KR 1A 13A 09 LC 2, FECHA: 2011-09-20

Código de sector catastral:

003104 05 29 001 01002

CHIP: AAA0030JWSK

Número Predial Nal: 110010131170400050029901010002

Cedula(s) Catastra(es)

13A 1A 24 8

Destino Catastral: 23 COMERCIO PUNTUAL

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: COMERCIO PUNTUAL PH

Total área de terreno (m2) Total área de construcción (m2)

8.7

25.2

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
------	------------------------	-----------------

0	78,023,000	2018
1	69,248,000	2017
2	59,208,000	2016
3	51,863,000	2015
4	45,338,000	2014
5	34,824,000	2013
6	30,971,000	2012
7	19,149,000	2011
8	19,082,000	2010
9	17,668,000	2009

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co. Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Expedida, a los 29 días del mes de Mayo de 2018 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.


LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

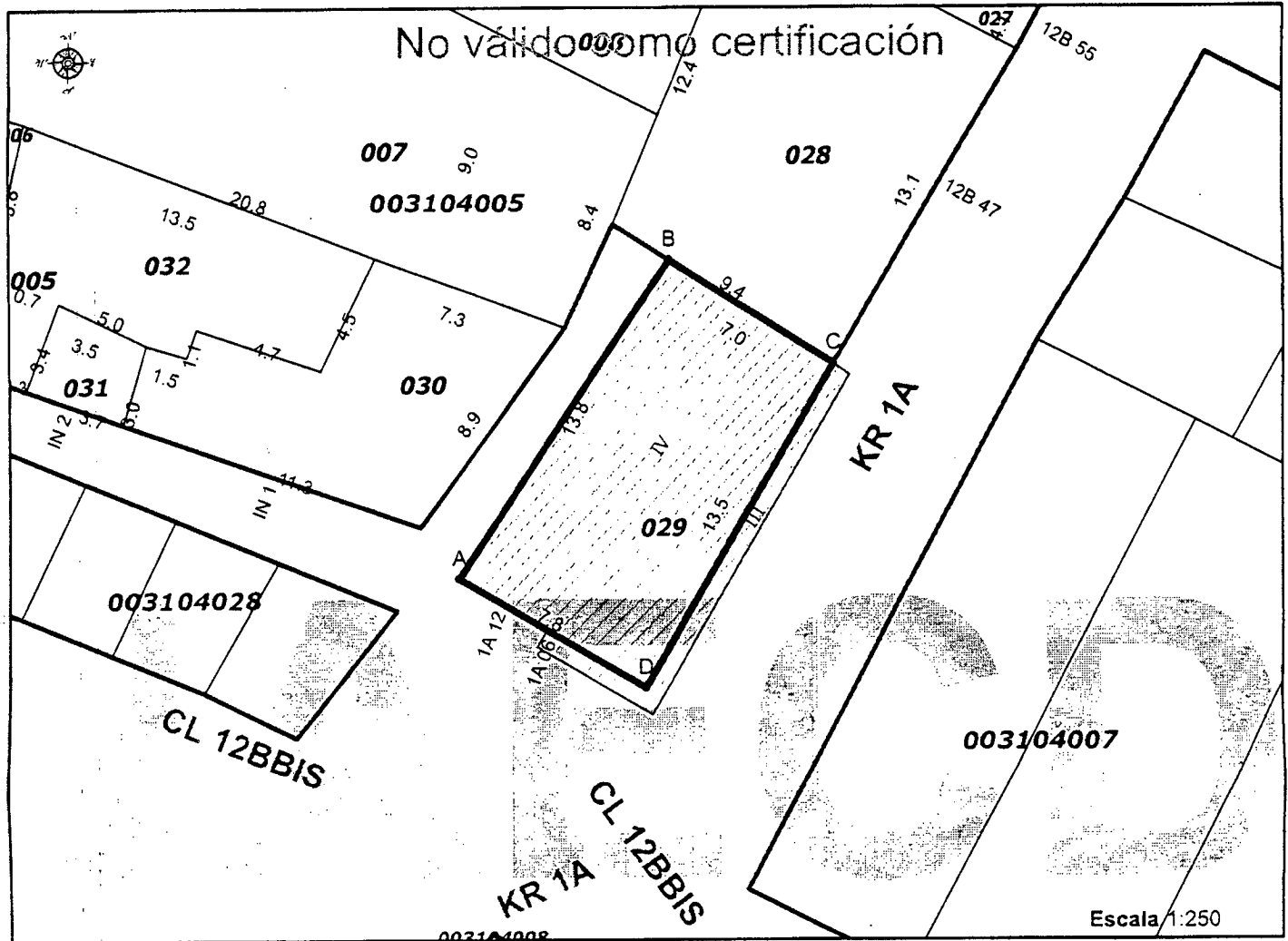
Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **43166C58A521**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

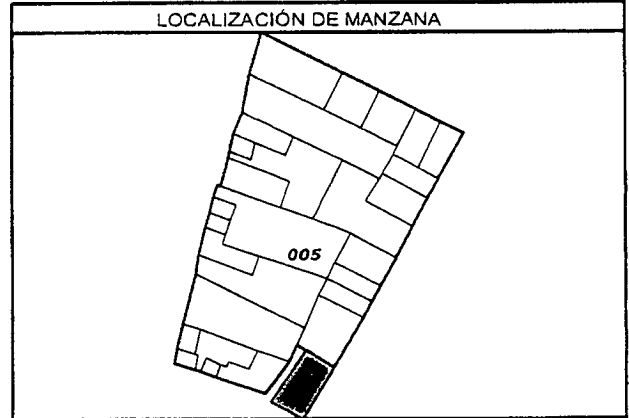
PLANO DE LOTE

	Fecha	29/05/2018	Vereda/Manzana	003104005
	Localidad	17		
	Barrio	LA CONCORDIA		



No válido como certificación

DATOS DE LOTE	
Código de sector	003104005029
Área de Terreno	101
Área construida	442.7



LINDEROS DE TERRENO			
De	A	Dist. m.	Lindero (Placa Domiciliaria)
A	B	13,8	KR 2
B	C	7	KR 1A 12B 47
C	D	13,5	KR 1A
D	A	7,8	CL 12BBIS
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.

CONVENCIONES	
Manzanas	Construcciones
Manzanas	Construcción
Loteo	Mejora
NPH	Cabida y Linderos
PH	

Sistema de Coordenadas: MAGNA Ciudad Bogotá
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: MAGNA
 Falso este: 92.334.8790 Falso norte: 109.320.9650
 Longitud: -74.1466 Latitud: 4.6805

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 152 Decreto 1301 de 1940, Art. 42, resolución 070/2011 del IGAC. Si la información cartográfica es diferente de la jurídica, el usuario debe adjuntar las pruebas respectivas. La información sobre construcciones no supe los permisos urbanísticos regulados por ley.

6